

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA JUZGADO ADMINISTRATIVO ADMINISTRATIVO ORAL 006

Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad

Fecha: 12/03/2013

Entre: 13/03/2013 y 15/03/2013

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
15001333300620120005800	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MARINA SALGADO MONSALVE	DEPARTAMENTO DE BOYACA-SECRETARIA DE EDUCACION	13/03/2013	15/03/2013	
15001333300620120005600	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	EDILMA VARELA	DEPARTAMENTO DE BOYACA-SECRETARIA DE EDUCACION	13/03/2013	15/03/2013	
15001333300620120000900	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	MYRIAN FIGUEREDO BONILLA	DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	13/03/2013	15/03/2013	

EL PRESENTE TRASLADO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013) Y POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) SE DESFIJARA EL DIA 15 DE MARZO DE 2013 A LAS 5 DE LA TARDE (5:00 P.M.)

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

MARYA PATRICIA TAMARA PINZON
SECRETARIA